



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/9253

20/02/2017

21091

AUTOR/A: CANDELA SERNA, Ignasi (GMX)

RESPUESTA:

El Gobierno, toma en consideración todas las iniciativas aprobadas por las Cámaras y cumple los Convenios Internacionales que tiene firmados el Estado Español.

Madrid, 16 de mayo de 2017